

**COMUNICADO N°5 DE 28 DE MARZO DE 2024**  
**TEMA: INFORMA SOBRE IMPLEMENTACION CAPACITACIONES**  
**ONLINE - ASEMUCH CHILE**

La Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, informa que a través de la Comisión de Capacitación y Formación Gremial, dará inicio al proceso de formación gremial periodo 2024-2025, a través de capacitaciones online, donde se abordaran las siguientes materias:

- **Ley 19.296**, sobre Asociaciones de Funcionarios del Sector Público
- **Ley 19.754**, sobre Bienestares Municipales
- **Convenio 190 OIT**, sobre erradicación de todos los tipos de violencia en los puestos de trabajo
- **Ley 21.643**, “Ley Karin”, que modifica el Código del Trabajo en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, y su eventual aplicación en el sector municipal
- **Ley 20.922**, en materia de Política de Recursos Humanos y ley de plantas municipales
- **Ley 16.744**, Sobre los aspectos de Higiene y Seguridad laboral
- Código del Trabajo, en materias de conciliación de la Vida Familiar y Laboral
- **Ley 18.883**, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales (aspectos relativos a la carrera funcionaria, la promoción, retiro voluntario, entre otros)
- **Zonas Extremas**, desde el programa de trabajo de la Subcomisión
- **Subcomisión Defensa Funcionaria**, procesos disciplinarios, varios.

Se dará inicio al presente proceso a partir del 08 de abril de 2024, a través de la plataforma zoom, y se comunicará durante los próximos días la materia a abordar y su respectivo horario.

Sin perjuicio de las acciones señaladas precedentemente, se informa que se realizaran SEMINARIOS REGIONALES durante los meses de mayo, julio, agosto, octubre y noviembre del año 2024, además de las capacitaciones de la Escuela Sindical, programadas para el año 2024, y que se encuentran individualizadas en el siguiente cronograma:

ZONAS	Escuelas Sindicales Asemuch Chile	Fecha
NORTE	1ER Semestre año 2024	Mayo
SUR	3ter Trimestre año 2024	Septiembre
CENTRO	4to Trimestre año 2024	Octubre

Informamos igualmente, que, para efectos de acreditar la participación de los asistentes a las capacitaciones y seminarios de carácter presencial, nuestra Confederación Nacional está emitiendo los denominados “CERTIFICADOS DE ASISTENCIA”, por lo que se solicitara el respectivo registro a cada una de ellas.

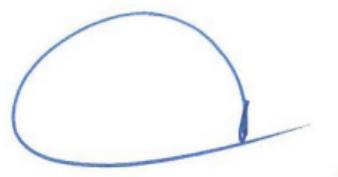
Les invitamos a estar atentos a las convocatorias que vienen y a participar activamente de cada una de ellas, con el fin de estar preparados y sobre todos unidos, para enfrentar los procesos que se avecinan, a propósito de los cambios de gobiernos locales.

Esperamos contar con vuestra valiosa participación y de todas y todos nuestros afiliados.

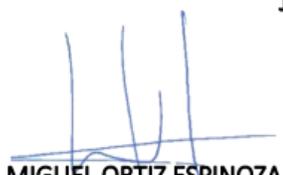
Saluda atentamente,



**LORENA MENARES MENARES**  
SECRETARIA GENERAL



**JUAN CAMILO BUSTAMANTE**  
VICEPRESIDENTE NACIONAL



**MIGUEL ORTIZ ESPINOZA**  
DIRECTOR NACIONAL

**ENCARGADO COMISION CAPACITACION Y FORMACION GREMIAL**